

RESOLUCIÓN DE INICIACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

Examinada la Memoria Justificativa del Jefe de Servicio de Administración de Sistemas, de 28 de octubre de 2020, relativa al contrato de suministro Adquisición de licencias de Microsoft 365 apps for Enterprise para la modernización de la plataforma de trabajo colaborativo, (Expte.- PCC/2020/0000087185 – SH-01/20) con un presupuesto de 107.940 euros, más un 21% de IVA (22.670,40 euros), en total 130.607,40 euros, y considerando suficientemente motivada la necesidad e idoneidad del mismo, de acuerdo con el artículo 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, (en adelante LCSP 9/17), y en virtud de las atribuciones que por delegación le confiere la Resolución de la Vicepresidenta Primera y Consejera de Hacienda y Administración Pública de 16 de diciembre de 2019 (D.O.E. nº 243 de 19 de diciembre), esta Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicación,

ACUERDA

Primero.- Iniciar el correspondiente expediente de contratación de suministro Adquisición de licencias de Microsoft 365 apps for Enterprise para la modernización de la plataforma de trabajo colaborativo, (Expte.- PCC/2020/0000087185 – SH-01/20), basado en el Acuerdo Marco AM 13/2018, para el SUMINISTRO DE SERVIDORES, SISTEMAS DE ALMACENAMIENTO Y SOFTWARE DE INFRAESTRUCTURA, de la Dirección General de Racionalización y Centralización de la Contratación del Ministerio de Hacienda, de conformidad con lo dispuesto en los Pliegos que rigen dicho Acuerdo Marco y tramitación por vía ordinaria.

EL DIRECTOR GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
Y COMUNICACIÓN

Fondo Europeo de Desarrollo Regional
Una manera de hacer Europa



Unión Europea

Firmado por: DIRECTOR/A GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN - José Manuel Vargas López
Fecha: 3/11/2020 12:11

Validez: Copia Electrónica Auténtica; Autoridad de certificación: FNMT-RCM
Certificado validado por la plataforma @firma.
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.
Código de verificación: PFJE1605236208460
URL verificación: <http://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf>

